



**PARTIDO  
ACCIÓN  
NACIONAL**

COMITÉ DIRECTIVO ESTATAL SINALOA

## **CEDULA DE NOTIFICACION**

Culiacán, Sinaloa, 6 de Octubre de 2017

Por este conducto informamos que siendo las 09:35 Nueve horas con Treinta y Cinco Minutos del día 06 de Octubre de 2017, ante este Instituto Político fue recibido escrito mediante el cual el **C. TARSICIO ARNULFO SILVA LOZANO**, viene promoviendo Juicio de Inconformidad en contra de:

**La celebración y elección de propuestas a integrar el CONSEJO ESTATAL DE SINALOA así como de PRESIDENTE E INTEGRANTES del COMITÉ DIRECTIVO MUNICIPAL DE MAZATLÁN, SINALOA, realizada el día 1 de octubre de 2017.**

Por lo anterior se hace del conocimiento que, con apoyo en lo dispuesto en los Artículos 17, párrafo 1. Inciso b) y 18 de la Ley General de Medios de Impugnación en Materia Electoral, aplicado supletoriamente, esta cédula estará a la vista del público en estrados de este Instituto Político a efecto de que, dentro de las 72 horas siguientes contadas a partir de las 14:00 horas del día 06 de Octubre de 2017, para que cualquier interesado esté en aptitud de comparecer al juicio de referencia, para hacer valer lo que a su derecho convenga.

**Atentamente**

**LIC. LOAR SUSEK LÓPEZ DELGADO**  
Secretario General del CDE del Pan en Sinaloa